

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LOS SEÑORES DE
INDUPERFECTA S.A.**

Guayaquil, 12 de Junio 2011

Respetables Señores:

En mi calidad de Representante legal de **INDUPERFECTA S.A.** cumpliendo con expresas disposiciones leales y estatutarias, tengo el agrado de someter a vuestra consideración el informe de las actividades desarrolladas por la administración de la Empresa durante el ejercicio económico al año 2007

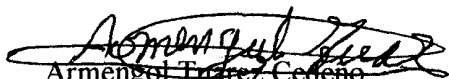
En el año fiscal que concluyera el 31 de Diciembre del 2007, no se observan mejoras en las políticas financieras del Gobierno Nacional por lo cual no se ha fortalecido el aparato productivo de la economía nacional, afectando directamente a las empresas, dando como resultados capitales de trabajo insuficientes para promover eficazmente los negocios.

Confiamos que para el próximo año mejore el panorama de fluidez financiera para que vigoricen el sistema productivo nacional.

Financieramente se puede observar que la empresa **INDUPERFECTA S.A.** obtuvo una pequeña utilidad debido a las pocas actividades comerciales que hemos tenido, estamos promoviendo el impulso de nuestro negocio y pese a las difíciles circunstancias en las que se encuentra la economía nacional, aspiramos fortalecer los negocios para recuperar el tiempo, esfuerzos y dinero invertido y por lo tanto obtener mejores utilidades para el próximo año.

En el ámbito legal, la empresa bajo mi dirección ha sido diligente cumplidora del cuerpo de leyes que regulan el entorno de la vida empresarial, pues no existen reclamos jurídicos en lo que va de la presente administración.

Atentamente


Armengol T. Cedeno
REPRESENTANTE LEGAL
0909 554248

